

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

A corralón, 10 vehículos por invadir carriles confinados

Un operativo encabezado por la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Policía capitalina en calles de la alcaldía Cuauhtémoc dejó como saldo 10 vehículos remitidos al corralón y 25 multas por invadir carriles confinados.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el despliegue se llevó a cabo en la avenida Paseo de la Reforma y calle Violeta, en la colonia Guerrero a fin de garantizar la óptima circulación de los autobuses.

Este operativo tuvo como objetivo principal evitar que automovilistas y motociclistas invadieran el carril confinado para el Metrobús y la ciclovia.

Como resultado, cuatro vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular, se aplicaron 19 infracciones y se recibieron cinco garantías por utilizar el carril confinado.

Además, seis motocicletas fueron llevadas al corralón y se realizaron seis infracciones por no respetar la ciclovia.

La SSC conminó a los conductores a no invadir los carriles de los ciclistas a fin de evitar accidentes e infracciones.

Destacó que estos dispositivos operan de forma permanente y aleatoria en las 16 alcaldías para fortalecer la seguridad vial de todas las personas usuarias de la vía.

Invitó a la ciudadanía a realizar denuncias en materia de movilidad a través de las redes de la SSC, del Centro de Orientación Vial y de la Unidad de Contacto del Secretario.



FALTA. Policías realizaron un operativo en Paseo de la Reforma; emitieron 25 multas.

24 HORAS





Van por seguridad vial entre los motociclistas

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Movilidad (Semovi) implementará la campaña de seguridad vial Para Salvar Vidas Nunca Tomes Cuando Manejes, que busca inhibir la conducción de la motocicleta bajo el efecto del alcohol.

El Gobierno prevé alcanzar a 3.5 millones de personas cada día con dicha estrategia.

Eliseo Gasca, de la Iniciativa Bloomberg, explicó que el enfoque que tendrá la campaña es resultado del análisis de datos recabados por la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que refieren que los motociclistas son los usuarios de vía más vulnerables a hechos de tránsito bajo los efectos del alcohol.

“La campaña pasada tenía un factor de riesgo diferente y lo que aprendimos con el cruce de información de la Semovi es que sí hubo una disminución en los factores de riesgo que se abordaron en la campaña pasada; se incrementó el uso del casco y se observó también una disminución de menores de edad en las motocicletas”, aseguró Gasca.

“Para la construcción de esta campaña, justo se identificó que la mayoría de siniestro con motociclista no había otro vehículo involucrado, lo que llevó a buscar otros factores que estuvieran contribuyendo a la problemática y se encontró que el alcohol es algo determinante”.

Wilfrido Lesca, encargado de los operativos de alcoholemia de la SSC, detalló que se han creado dispositivos nuevos para detectar la conducción bajo efectos del alcohol en puntos carreteros, sobre todo, en fines de semana y durante periodos vacacionales.

“En lo que va del año se han instalado 174 puntos de pruebas de alcoholemia específicamente para medir el abuso del consumo de alcohol en conductores de motoci-

tas, de los cuales hasta la fecha tenemos 111 infractores que rebasaron el límite de .40 que fueron puestos a disposición de la autoridad”, dijo Lesca



■ Especialistas alertaron por la alta vulnerabilidad de los motociclistas en hechos viales.



Motociclistas en la mira: Lanzan nueva campaña contra el alcohol al volante

La Semovi busca salvar vidas con la campaña "Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes"

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) lanzó la campaña de seguridad vial "Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes", enfocada en prevenir y desincentivar la conducción de motocicletas bajo los efectos del alcohol. Esta iniciativa es par-

te de las acciones del Gobierno de la Ciudad de México para reducir los accidentes de tránsito entre motociclistas, quienes son el grupo más afectado por incidentes viales, según el último reporte trimestral.

De acuerdo con las estadísticas, cinco de cada diez víctimas fatales son motociclistas o pasajeros, y uno de cada tres conductores fallecidos presentaba alcohol en la sangre al momento del accidente. La campaña, apoyada por Bloomberg Philanthropies, está dirigida principalmente a hombres de entre 18 y 45 años, el grupo más vulnerable.

Salvador Medina, subsecre-



tario de Planeación, Políticas y Regulación de la SEMOVI, destacó que esta no es la primera campaña enfocada en seguridad vial y subrayó que la Ciudad de México es la única entidad que hace pública la información de los hechos de tránsito, permitiendo así diseñar estrategias basadas en tendencias específicas.

A partir de hoy, la campaña estará disponible en redes sociales, salas de cine y espacios públicos de la ciudad. ●

Cinco de cada diez víctimas fatales son motociclistas o pasajeros y uno de cada tres conductores fallecidos presentaba alcohol en la sangre

Golpean a menor de edad en secundaria

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de la Unidad de Seguridad Escolar (USE) de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió a una secundaria ubicada en la avenida 414-A, en la colonia San Juan de Aragón VI Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que una menor de edad fuera agredida por una de sus compañeras, quien no fue detenida.

La madre de la adolescente refirió a los uniformados que otra estudiante golpeó a su hija en varias ocasiones, por lo que los policías solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio atendieron a la menor de 14 años de edad y la diagnosticaron como policontundida, sin requerir traslado hospitalario.

Personal del área jurídica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) acudió a la escuela para brindar apoyo y orientación a la menor y a su madre, quienes señalaron que posteriormente definirían si presentaban su denuncia formal ante las autoridades ministeriales. ●



EN UNA SECUNDARIA

Madre e hija agreden a alumna

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- Una mamá y su hija agarraron a trancazos a una alumna, en una secundaria de la alcaldía Gustavo A. Madero, la niña violentada, de 14 años, fue atendida por personal médico y asesorada legalmente en caso de proceder legalmente.

La golpiza sucedió al interior de la Secundaria Técnica Número 71 “Guillermo González Camarena”, ubicada en la avenida 414-A, en la colonia San Juan de Aragón VI Sección, tras un reporte sobre una estudiante que fue agredida por una de sus compañeras.

Al llegar al lugar del incidente, se entrevistaron con los profesores del colegio y con la madre de la víctima, la cual refirió que, momentos antes, otra estudiante y su mamá la golpearon en múltiples ocasiones; por tal motivo los policías solicitaron apoyo médico.

Un equipo de Paramédicos del ERUM arribó el instituto y procedieron a revisar a la menor, el diagnóstico arrojó que la niña presentó varios golpes por el cuerpo, sin embargo, no requirió traslado hospitalario.

Cabe señalar que, la SEP acudió a la escuela para brindar apoyo y orientación a la afectada y a su

consanguínea, quien definirá si presenta su denuncia formal ante el Ministerio Público.



FOTOS: ESPECIAL

En esta escuela ocurrió la agresión

CASTIGO



Si un adulto agrede a un menor de edad, podría enfrentar una sentencia de 4 a 8 años de prisión.



Niña “problema” y su mamá golpean a menor

La víctima que, fue agredida afuera de una secundaria, sufrió lesiones en el rostro y en el cuello; las agresoras escaparon

La tarde de ayer una menor de 14 años, estudiante de la Secundaria Técnica número 71, ubicada en la colonia San Juan de Aragón VI Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, fue agredida a golpes por una excompañera y la mamá de ésta,

cuando se encontraban afuera de este plantel perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública.

Tras recibir el reporte por parte de las autoridades escolares, policías capitalinos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron hasta la escuela localizada en el número 58 de la Avenida 414, donde se encontraron con la menor de edad agredida, mientras que la adolescente y la mujer responsables

de la agresión ya habían escapado del lugar de los hechos.

Aunque las lesiones que sufrió la víctima en el rostro y en el cuello no ponían en peligro su vida, la menor fue llevada a un hospital para descartar algún riesgo en su salud.

PROBLEMÁTICA. Según familiares de la menor agredida, la niña que realizó el ataque junto con su mamá, había sido expulsada por las autorida-

des de dicho plantel debido a que tenía varias denuncias por actos de violencia en contra de varias de sus compañeras de salón e, incluso, a algunas de ellas las obligaba a realizar sus tareas a cambio de no golpearlas.

Cabe señalar que, personal del área jurídica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) acudió a la escuela para brindar apoyo y orientación a la menor y a su madre, quien posteriormente definirá si presenta su denuncia formal ante las autoridades ministeriales.

Con información otorgada por personal del colegio, policías ya realizan la búsqueda de ambas agresoras. **Redacción**



GAM

Arrestan a sujeto que agredió a anciano

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Policías aprehendieron a un hombre que, presuntamente, golpeó a un adulto mayor durante un robo a una vivienda ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el hecho ocurrió el lunes pasado y fue captado por una cámara de seguridad.

Tras un análisis, policías "lograron saber que el probable responsable se encontraba en calles de la colonia Nueva Atzacolco, por lo que implementaron puntos de vigilancia discretos fijos y móviles".

El sujeto fue identificado como Carlos Alonzo "N", de 38 años de edad, a quien le aseguraron 30 dosis de posible piedra.



Foto: Especial



GUSTAVO A. MADERO

Va a prisión por agredir a adulto mayor en su casa

El atacante se ve en un video cómo lo somete, golpea y amarra con las manos hacia atrás

NOEL F. ALVARADO

Derivado de una denuncia ciudadana por el robo a una vivienda y las agresiones cometidas hacia un adulto mayor en la alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo y detuvieron al probable responsable.

Los oficiales tomaron conocimiento del robo a una casa y las agresiones come-

tidas a un hombre, ocurrida el pasado 2 de septiembre en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que iniciaron trabajos de investigación en la zona, así como el análisis de las cámaras de videovigilancia de la casa y las calles aledañas.

Mediante dichas técnicas lograron saber que el probable responsable se encontraba en calles de la colonia Nueva Atzacualco, por lo que implementaron puntos de vigilancia discretos fijos y móviles.

Durante los patrullajes de seguridad en el cruce de las calles 309 y 310, los policías observaron a un sujeto que coincidía con las características físicas de la persona que se aprecia en el video de la denuncia.

Para corroborar su identidad y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de se-

guridad, tras la cual le hallaron 30 dosis de posible piedra, además de tres tarjetas bancarias.

Ante tales hechos, los uniformados detuvieron al hombre de 38 años de edad, le comunicaron sus derechos constitucionales y, junto con la aparente droga, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Mediante trabajos de investigación, policías lograron saber que el probable responsable se encontraba en calles de la colonia Nueva Atzacualco



Al detenido le hallaron 30 dosis de posible piedra, además de tres tarjetas bancarias /CORTESÍA: SSC CDMX



POR PASADO DE LANZA

Atoran a sujeto que amarró a adulto mayor

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Atoran a Ángel “N” por pasado de lanza, quien ingresó al domicilio de un anciano, lo amarró y luego lo asaltó, en calles de la alcaldía Gustavo A Madero.

Los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron comunicados sobre el delito, por lo tanto, procedieron a acercarse a la zona para investigar el delito, los primeros reportes señalaron que, el detenido amenazó al viejito de 60 años, lo tumbó sobre la cama y lo amarró para saquear su casa; las cámaras de la habitación lo grabaron todo.

Tras un intenso operativo que se implementó en el cruce de las calles 309 y 310, colonia Nueva Atzacolco, los policías observaron a un hombre que cumplió con las características proporcionadas por la víctima.

Al acercarse al sospechoso, éste intentó darse a la fuga, pero en una rápida acción fue detenido y, al realizarle una revisión de seguridad, le hallaron 30 dosis de piedra, además de tres tarjetas bancarias.

Finalmente, los agentes detuvieron al malhechor de 38 años y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal por el delito de robo a casa habitación.

VIDEO



El video del asalto fue difundido por la plataforma X



Lo sometió para robarle



CARLOS ALONZO,
DE 38 AÑOS, fue **DETENIDO** luego
de haber **SOMETIDO** en su **CAMA**
a **ÁNGEL**, de 60, para robar su
casa en la colonia **NUEVA**
ATZACOALCO, en GAM. El video en
el que el delincuente **ATA** de pies
y manos y **AMORDAZA** al adulto
mayor, el lunes pasado, se
VIRALIZÓ y la autoridad **ACTUÓ**.



DETIENEN A GANDALLA QUE ATACA A ANCIANO

VIRIDIANA MARTINEZ

Un hombre, que fue grabado cuando amenazaba y sometía a un adulto mayor en su domicilio para robarle, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debido su posible participación en delitos contra la salud.

"Los oficiales tomaron conocimiento del robo a una casa y las agresiones cometidas a un hombre, ocurrida el pasado 2 de septiembre en la Alcaldía Gustavo A. Madero", informó la SSC.

Se realizaron análisis de cámaras de videovigilancia de la vivienda y las calles aledañas para dar seguimiento al responsable del robo a casa-habitación.

Los policías advirtieron que la zona de movilidad del sospechoso era la Colonia Nueva Atzacualco. Fue en el cruce de las calles 309 y 310 donde los policías lo identificaron. El sujeto, de unos 38 años, tenía las características físicas de quien ingresó al domicilio del adulto mayor.

Al revisarlo le hallaron 30 dosis de posible piedra, además de tres tarjetas bancarias.

Debido a esos hallazgos fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.



Especial

El sospechoso fue detenido portando 30 dosis de posible droga.

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Liquidado a tiros en agresión directa

Un amigo del occiso resultó herido; les dispararon desde un vehículo en movimiento

YENNYFER MENA

En una presunta agresión directa un hombre fue asesinado a balazos fuera de una unidad habitacional en la colonia San Martín Xochinahuac. Otro más resultó herido.

Este hecho de violencia ocurrió la noche de este jueves en avenida Ferrocarriles Nacionales de México esquina con Avenida de las Culturas, alcaldía Azcapotzalco; autoridades ya investigan.

Ante la ráfaga de balazos habitantes de la zona de inmediato llamaron a las autoridades y servicios de emergencia, además de que uno de los lesionados solicitó ayuda.

Paramédicos al realizar la revisión prehospitalaria indicaron que uno de los hombres de 35 años de edad ya no contaba con signos vitales debido a que estaba herido del pecho.

Mientras que su acompañante resultó lesionado de un glúteo, por lo que fue llevado de inmediato al hospital más cercano.

De acuerdo al hombre lesionado viajaban a bordo de una motocicleta procedentes del Estado de México cuando son agredidos desde un vehículo tipo taxi en movimiento solicitando el apoyo en Ciudad de México.

Cabe destacar que solo al cruzar Avenida de las Culturas ya es el Estado de México del municipio de Naucalpan.

En el lugar se registró una gran movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México, quienes acordonaron el espacio además de colocar las unidades a mitad de la calle para que no pasará nadie.

Vecinos y curiosos que pasaban por un andador que está junto a la calle no respetaban los acordonamientos y deci-

dieron pasar a ver cómo laboraban las autoridades.

Algunos curiosos hacían como que pasaban por el andador, pero con el teléfono en las manos para poder tomar una foto o grabar el momento.

Mientras que otros solo decían "ya sabes compa que no los matan por buenas personas, además se ven mañosos" así lo expresaban sin saber absolutamente nada.

De acuerdo a las autoridades el occiso quedó bocarriba con dos mochilas a su costado y con su casco negro puesto, por lo que fue cubierto con una lona.

Posteriormente servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron al lugar, realizaron las diligencias y levantaron el cuerpo del hombre y le quitaron el casco para trasladarlo al anfiteatro y así horas más tarde será entregado a sus familiares.

Los hechos ocurrieron en Ferrocarriles Nacionales de México y Avenida de las Culturas, colonia San Martín Xochinahuac





El occiso quedó bocarriba con dos mochilas a su costado / GUILLERMO PANTOJA



DISPARAN DESDE TAXI

Un hombre fue asesinado a balazos y otro resultó herido, en la Alcaldía Azcapotzalco.

- Las víctimas viajaban en una motocicleta cuando fueron atacadas por el tripulante de un taxi, en la Colonia Manuel Rivera Anaya.
- Los primeros reportes indican que se trató de una persecución que inició en el Estado de México y terminó en la Ciudad.
- El agresor escapó y las víctimas quedaron tendidas en la esquina de la Calle Andrés Henestrosa y Avenida de las Culturas.
- Personal de emergencias confirmó que uno de los tripulantes de la moto falleció por un disparo en el tórax.
- El herido fue trasladado a un hospital cercano.

ANDREA AHEDO



2

hombres fueron atacados a balazos por un sujeto a bordo de un taxi.

EN AZCAPOTZALCO

DE TIRO AL BLANCO

PERSIGUEN A TRIPULANTES DE MOTO Y LES DISPARAN DESDE UN TAXI; MUERE UNO Y OTRO QUEDA HERIDO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre muerto y otro lesionado es el saldo de una agresión directa en calles de la Colonia Manuel Rivera Anaya, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Primeros reportes señalan que se trató de una persecución que inició en el Estado de México y que terminó en la Ciudad.

Las víctimas viajaban en una motocicleta cuando fueron atacadas por el tripulante de un taxi afuera de una unidad habitacional en Azcapotzalco.

El agresor escapó y las víctimas quedaron tendidas sobre la calle Andrés Henestrosa y Avenida de las Culturas.

Personal de emergencias confirmó que uno de los tripulantes de la moto falleció en el lugar de la agresión por un disparo en el tórax, mientras que el herido fue trasladado a un hospital cercano.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona en espera de Servicios Periciales para recabar evidencias y levantar el cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.

Respecto al atacante, las autoridades no han informado si lograron detenerlo o si realizan rastreo por medio de las cámaras de videovigilancia.



LOS PERSEGUÍAN DESDE EL ESTADO DE MÉXICO

En taxi, alcanzan y rafaguean a motonetos; uno murió

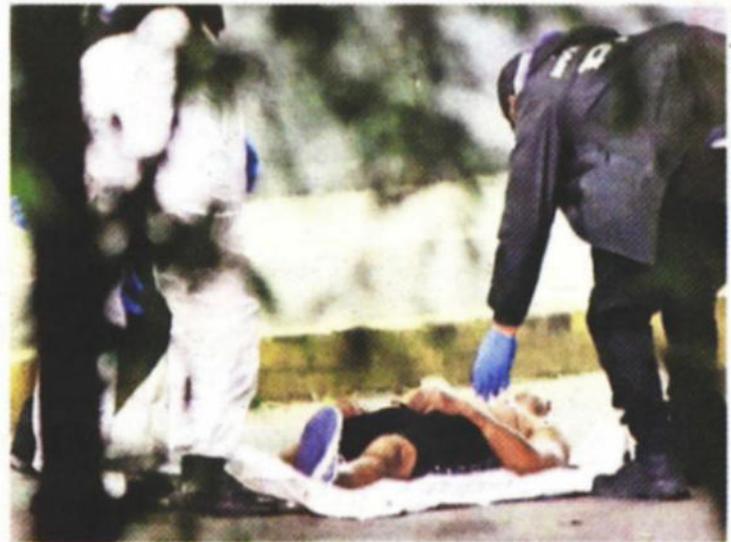
Al llegar a Azcapotzalco, las víctimas fueron atacadas a balazos

TANIA AGUILAR

Un hombre de aproximadamente 35 años fue ejecutado a balazos cuando circulaba a bordo de una motoneta, en compañía de otro sujeto, por calles de la colonia Manuel Rivera Anaya, en la alcaldía Azcapotzalco.

Las primeras versiones indican que los agresores viajaban en un vehículo rotulado como taxi, y persiguieron a los motociclistas desde el municipio de Tlalnepantla, en el Estado de México, después se incorporaron a la Avenida de las Culturas hasta alcanzarlos a la altura de la Unidad Xochináhuac, donde les dispararon a quemarropa, provocando la muerte de uno de ellos.

Tras el ataque, al lugar arribó una ambulancia de la Unidad de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para trasladar al herido a un hospital, mientras que el cadáver de su compañero quedó tendido sobre la cinta asfáltica. Los responsables lograron huir del sitio.



VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

La víctima no pudo ser identificada en el lugar del ataque.

35
AÑOS

aproximadamente tenía el motoneto que murió; su copiloto terminó en el hospital.



En el lugar fue desplegado un robusto dispositivo de seguridad por parte de policías, quienes acordonaron la zona, en espera del arribo de servicios periciales para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al anfiteatro correspondiente.

PROTESTAN CONTRA CRIMINALIZACIÓN**Detienen a activistas en Xochimilco**

Habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, denunciaron la detención de cinco personas que protestaron ayer en la alcaldía en apoyo a Hortensia Telésforo, habitante de la demarcación que defiende la biblioteca comunitaria.

Tras la manifestación, a donde llegó un grupo que los agredió, señalaron que no sabían el paradero de cinco compañeros, entre ellos Maya, comunicadora de Radio Zapote, y Anselma, de la comunidad otomí.

Alrededor de las 18:00 horas, se supo que los activistas fueron trasladados a la Fiscalía Desconcentrada de investigación en Tlalpan. Hasta allí llegaron los inconformes, quienes nuevamente fueron agredidos por policías.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que detuvieron a una mujer por presuntamente lesionar a un empleado local y a cuatro más que trataron de impedir la detención. "Las personas adoptaron una actitud agresiva y comenzaron a realizar pintas (...) Los uniformados a petición de la Dirección de Jurídico y Gobierno de la alcaldía controlaron la situación y detuvieron a una mujer (...) En ese momento una mujer junto a tres hombres trató de impedir la detención por lo que también fueron detenidos", reportó. **Maleny Navarro**



Chocan policías con vecinos de Xochimilco que intentaban rescatar a cinco detenidos

Irrumpieron en fiscalía en Tlalpan / Bloquean avenidas // Denuncian que fueron agredidos por golpeadores afines al ex alcalde Juan Carlos Acosta

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Pobladores de Xochimilco ingresaron por la fuerza a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación Territorial 3, ubicada en el centro de Tlalpan, para intentar rescatar a cinco personas que fueron detenidas en un enfrentamiento ayer al mediodía entre presuntos golpeadores de la alcaldía y colectivos que realizaban una protesta frente a las oficinas de esa demarcación.

Por la noche, habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco comenzaron a llegar a la fiscalía para exigir la liberación de las personas detenidas y bloquearon la calle Tezoquipa en su entronque con calzada de Tlalpan.

Ante la llegada de refuerzos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se desató el enfrentamiento luego de que un grupo de los manifestantes entró por la fuerza a las instalaciones de la Coordinación Territorial, quienes fueron dispersados con polvo de extintores para luego ser replegados por policías del agrupamiento Metropolitano, que liberó también las vialidades.

En la zona permanecen pobladores de Xochimilco y de colectivos que por la mañana realizaron protestas en la alcaldía y en el Reclusorio Sur para exigir al gobierno de la demarcación que se desista de la denuncia por despojo que presentó en contra de la activista Hortensia Telésforo Jiménez, del pueblo de San Gregorio Atlapulco, relacionada con la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyoyan que hizo la comunidad en diciembre del año pasado.

Telésforo encabezó una protesta ante la Fiscalía de Procesos en Juzgados Penales Sur de la Fiscalía General de Justicia capitalina, en la zona de juzgados del Reclusorio Sur, que transcurrió sin incidentes; sin embargo, integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac fueron

agredidos por presuntos "operadores" del ex alcalde de Xochimilco y ahora diputado federal, José Carlos Acosta, y hubo varios lesionados, entre ellos adultos mayores.

Protesta era pacífica

El representante del colectivo, Alejandro Velázquez Zúñiga, quien resultó también con lesiones, explicó que realizaban la protesta "de forma pacífica frente al edificio de gobierno, fijando nuestros posicionamientos, cuando aproximadamente 30 personas que identificamos como golpeadores de la alcaldía se acercaron y sin ningún miramiento atacaron a mujeres, personas de la tercera edad y jóvenes; a mí me tocó recibir golpes porque intenté rescatar a un compañero, a quien estaban pateando en el piso".

En un video difundido por el mismo colectivo, se observa que la agresión inicia cuando un grupo de personas, jóvenes en su mayoría, irrumpe y comienza a jalar las mantas que exhibían los manifestantes en su protesta.

La recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyoyan para la comunidad fue uno de los compromisos que suscribió el gobierno capitalino con los pobladores para retirar un bloqueo que se mantuvo durante más de una semana en diciembre de 2022, iniciado tras un violento desalojo de vecinos que se oponían a la realización de una obra hidráulica en el pueblo.

▲ Integrantes de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco realizaron una manifestación de protesta en avenida Francisco Goitia, donde denunciaron que cinco de sus compañeros fueron golpeados frente a la alcaldía de Xochimilco y exigieron su presentación con vida. Foto Luis Castillo





ESCALA ZAFARRANCHO

EDUARDO CEDILLO

Un zafarrancho en inmediaciones de la sede de la Alcaldía Xochimilco escaló a confrontación de activistas con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y acusaciones de los manifestantes por presuntas detenciones arbitrarias.

Por la tarde, representantes de pueblos y barrios se manifestaban en la Alcaldía, cuando un grupo de choque arremetió en su contra.

Cinco manifestantes fueron detenidos por elementos de la SSC y trasladados a una agencia del MP de Tlalpan. Otras confrontaciones se registraron en este punto.



Denuncian represión policial en Xochimilco contra manifestantes

La protesta tenía como objetivo exigir el retiro de los cargos penales contra Hortensia Telésforo, reconocida maestra y defensora comunitaria

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Una manifestación pacífica frente a la Alcaldía de Xochimilco terminó en violencia cuando un grupo de aproximadamente 30 operadores políticos y presuntos golpeadores enviados por la alcaldía reprimieron brutalmente a los manifestantes. Entre las víctimas se encuentran personas de la tercera edad y jóvenes, quienes fueron agredidos físicamente con palos y atacados verbalmente.

La protesta tenía como objetivo exigir el retiro de los cargos penales contra Hortensia Telésforo, maestra y defensora comunitaria, acusada de despojo por su participación en la recuperación de un espacio público en San Gregorio Atlapulco.

Entre los manifestantes se encontraba Alejandro Velázquez, quien junto con otros compañeros fue detenido y golpeado durante el operativo. Los manifestantes y organizaciones locales responsabilizan directamente al alcalde José Carlos Acosta y a Francisco Pastrana Basurto por los actos de represión.

La situación se complicó aún más con la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. De acuerdo con el organismo, efectivos de la Policía Auxiliar (PA), quienes estaban realizando funciones de seguridad y vigilancia en la explanada de la alcaldía, respondieron al incidente. La SSC aseguró que durante la confrontación, las personas involucradas adoptaron una actitud agresiva, realizando pintas en las instalaciones y desafiando a los trabajadores de la alcaldía.

También se informó que un grupo de aproximadamente 25 trabajadores adicionales llegó al lugar, lo que provocó una riña entre los manifestantes y el personal de la alcaldía. Presuntamente, los oficiales, bajo la solicitud de la Dirección de Jurídico y Gobierno de la alcaldía, intervinieron para controlar el desorden y realizaron varias detenciones.

Como resultado, una mujer de 22 años, acusada de lesionar a un empleado del área jurídica, fue arrestada. Además, cuatro personas que intentaron evitar la detención fueron también detenidas. Estas incluyen a dos mujeres de 22 y 32 años y a dos hombres de 22 y 58 años, quienes fueron liberados horas más tarde.

Las detenciones fueron criticadas por los manifestantes y diversas organiza-

ciones, que acusan a la SSC de colaborar en la represión violenta en lugar de proteger el derecho a la protesta pacífica. La comunidad y sus aliados exigieron una revisión exhaustiva de las acciones policiales y la liberación inmediata de los detenidos, quienes, según ellos, fueron arrestados arbitrariamente en un contexto de represión contra la protesta pacífica.

SOSPECHA SOBRE POLICÍAS

En entrevista con *La Crónica de Hoy*, Alejandro Velázquez, también víctima del incidente, describió los hechos como “totalmente ilegales” y criticó la actuación de las autoridades. Explicó que, durante la manifestación, alrededor de 10 a 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estaban presentes, pero se retiraron cuando llegaron aproximadamente 30 personas encapuchadas y armadas con palos.

Velázquez sospecha que los agresores no eran policías, ya que estos se alejaron mientras los civiles golpeaban a los manifestantes.

“Es muy probable que quienes detuvieron a las personas fueron civiles que se introdujeron en patrullas”, afirmó.

Alejandro también denunció la violencia sistemática por parte de la administración local, señalando que esta es la segunda acusación penal contra autoridades tradicionales de los pueblos y que han vivido estos abusos durante casi seis años bajo la administración de José Carlos Acosta. Añadió que Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno, debería actuar para poner fin a esta situación.

“Tenemos seis años viviendo esto y la verdad es que Clara Brugada tendría que deshacerse de esta persona durante su administración y no dejar pasar este tipo de cosas”.

EXIGENCIAS DE LA COMUNIDAD

Los manifestantes y diversas organizaciones como el Frente Anáhuac y la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco emitieron un conjunto de demandas claras. En primer lugar, exigen el retiro inmediato de las denuncias penales contra Hortensia Telésforo y los demás detenidos, quienes han sido criminalizados por su labor en defensa de la comunidad. Además, demandan la liberación inmediata de los detenidos, así como el castigo para los responsables de la represión violenta.

“Responsabilizamos a las autoridades de la alcaldía por los actos de violencia cobardes que atentan contra la libertad

de expresión y los derechos humanos de los habitantes de San Gregorio Atlapulco. No permitiremos que la violencia silencie la voz del pueblo”, señaló uno de los líderes del Frente Anáhuac.

CONTEXTO DE LA PROTESTA

La manifestación surgió en apoyo a Hortensia Telésforo, acusada de despojo debido a su participación en la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyan, un espacio que, según el decreto presidencial, pertenece al pueblo originario de Atlapulco. Este espacio, que previamente funcionaba como una biblioteca comunitaria, fue usurpado por la administración local desde diciembre de 2022, lo que ha generado una fuerte resistencia por parte de la comunidad.

La Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco denunció públicamente la criminalización de Telésforo y la constante represión hacia quienes defienden los derechos territoriales y la autonomía de su comunidad. “La defensa del territorio y la autonomía no son un crimen”, declararon, subrayando la necesidad de que las autoridades respeten el derecho de los pueblos a organizarse y defender sus recursos.

UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Diversas organizaciones, entre ellas la Asamblea Nacional por el Agua y la Vida y el Frente por los Derechos de la Anáhuac, han lanzado un llamado urgente a la solidaridad y difusión de estos hechos.

“Es fundamental que estas agresiones no queden en el olvido. La comunidad necesita apoyo para visibilizar estos actos de represión y criminalización”, expresaron en un comunicado.

Además, subrayan la importancia de que más personas se sumen a la defensa de Hortensia Telésforo y de todos aquellos que están luchando por la protección de sus territorios.

“Hortensia ha dedicado su vida a la defensa de nuestra comunidad a través de la educación, la cultura y el arte. No permitiremos que sea criminalizada por su trabajo en beneficio de todos nosotros”, indicaron. ●



Tenemos seis años
viviendo esto y la
verdad es que Clara
Brugada tendría que
deshacerse de esta
persona (el actual
alcalde) durante su
administración



Responsabilizan directamente al alcalde José Carlos Acosta y a Francisco Pastrana Basurto por los actos de represión.



ARMAN BRONCA POR ARRESTOS

La noche de ayer se registró un enfrentamiento entre manifestantes y policías antimotines al exterior de la Fiscalía de Tlalpan. Cerca de las 19:00 horas, ciudadanos se presentaron en la dependencia para exigir la liberación de cinco integrantes de la Asamblea Nacional por el Agua y por la Vida, detenidos durante una manifestación registrada la mañana de ayer en Xochimilco.



EN SAN GREGORIO ATLAPULCO

Exigen parar persecución de activista

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Habitantes de Xochimilco, exigieron un alto a la criminalización por parte de la Fiscalía local y la alcaldía, a Hortensia Telésforo, defensora del pueblo de San Gregorio Atlapulco, a la que presuntamente le abrieron una investigación penal por su activismo.

“Vamos al Ministerio Público que está en el territorio Sur, a saber, qué es lo que se tiene, una carpeta de investigación, a mi nombre”, informó la activista en un videocomunicado.

Los manifestantes organizados por la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco (AGPPSGA), se reunieron en la Casa del Pueblo Tlamachtilyan, ubicada en la Colonia San Juan Moyotepec, y partieron al Reclusorio Sur.

Hace unos días, la AGPPSGA acusó a la alcaldía aún gobernada por Juana Onésima Delgado, de querer criminalizar a Hortensia Telésforo, por su participación activa en las actividades comunitarias del San Gregorio, y especialmente porque recientemente rescató la Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco, biblioteca que se había cerrado desde 2017, por daños provocados por el sismo del 19 de septiembre de ese año.

DEBIDO

La investigan por defender la Casa del Pueblo Tlamachtilyan de Atlapulco

PENAL

Protestan por que presuntamente le abrieron una investigación penal



Hortensia Telésforo, defensora de la zona



Acaba mujer sin vida tras pelea conyugal

ROBERTO GARCÍA

Justo frente a una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, quedó el cuerpo desangrado de Marcela tras recibir una cuchillada en el cuello durante una riña conyugal, en la Alcaldía Benito Juárez.

La mujer, de 42 años, y el hombre, de 46, sostuvieron una fuerte discusión en la recámara de su departamento la cual, tras un repentino silencio, la pelea culminó con la muerte de ella. Juan Antonio, su pareja también terminó con heridas de arma punzocortante.

Pasaban las 11:00 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron alertados de un conflicto al interior de una vivienda en el conjunto de edificios ubicados en el 1535 de Calzada de Tlalpan, Colonia Portales Sur.

Los uniformados llegaron a la unidad habitacional y fue la mamá del presunto agresor quien abrió y relató a los uniformados que la pareja estaba encerrada en una recámara y que ya no se escuchaba movimiento alguno; al entrar vieron a la pareja inconsciente, ambos con heridas de arma punzocortante.

Unidades médicas se trasladaron al sitio y, al realizar la revisión, encontraron que la mujer no tenía signos vitales, mientras que el presunto agresor fue trasladado de emergencia con heridas en pecho y tórax al Hospital de Xoco, donde permanece en calidad de detenido.

Policías de Investigación resguardaron el lugar en espera de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia. Luego de recabar evidencias, trasladaron el cuerpo de Marcela al anfiteatro.



Victor Sánchez

El feminicidio ocurrió en una unidad habitacional ubicada en la Colonia Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez.



COLONIA PORTALES

Fingió heridas tras asesinar a su novia

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un hombre fue detenido por presuntamente asesinar a su novia con un cuchillo durante una discusión en un departamento ubicado en la colonia Portales, alcaldía Benito Juárez.

La madre del sospechoso, indica el parte oficial, dijo que la pareja se encerró en una de las habitaciones; primero se escucharon gritos y después ya no hubo ruido.

Al ingresar, los policías observaron a una mujer tirada en el piso, la cual ya no presentaba signos vitales.

Y en un rincón encontraron a Juan Antonio "N", de 46 años, con heridas en el pecho, por lo que fue trasladado a un hospital en calidad de detenido.

Fuentes ministeriales refirieron que el sujeto declaró que discutió con su novia y que ambos se empezaron a agredir a golpes y después con un cuchillo.

Sin embargo, las autoridades consultadas creen que el hombre se autolesionó para sustentar su versión.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía capitalina comenzaron las indagatorias correspondientes luego del reporte de un hecho de violencia familiar, en el inmueble marcado con el número 1535 de calzada de Tlalpan.

El cuerpo de la mujer fue trasladado al anfiteatro ministerial para realizarle la necropsia de ley.



Encuentran a mujer muerta en departamento en BJ

La víctima había sido agredida por su pareja sentimental, quien fue detenido en el lugar

JUAN CARLOS WILLIAMS Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un sujeto asesinó de varias puñaladas a su pareja sentimental, en medio de una discusión que sostenían al interior de un departamento en la colonia Portales Sur. El agresor presentaba heridas de arma punzocortante, por lo que tuvo que ser trasladado a un hospital de gravedad, detenido y bajo custodia de la policía capitalina.

La víctima fue identificada como Marcela, y según los reportes policiales, fue agredida al interior de uno de los cuartos.

La madre del presunto feminicida—quien se encontraba en el lugar cuando ocurrió el crimen— señaló a los policías que su hijo de 46 años de edad estaba encerrado en una de las habitaciones con su pareja; momentos antes habían comenzado una discusión.

Entre gritos, los vecinos del edificio ubicado en el 1535 de Calzada de Tlalpan en la colonia Portales Sur, solicitaron el apoyo de la policía capitalina.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur emitieron el reporte de agresiones en contra de una mujer, por lo que los elementos se trasladaron a la zona, en donde los mismos vecinos de inmediato les permitieron la entrada.

En el departamento ubicado en el noveno piso, la madre del agresor les abrió la puerta y contó lo sucedido. Dijo que después de la pelea dejó de

escuchar ruido, por lo que permitió que los uniformados forzaran la entrada e ingresaran a la habitación.

Paramédicos diagnosticaron a la mujer de 44 años de edad sin signos vitales con diversas lesiones por arma punzocortante.

Además, atendieron al implicado, quien presentaba tres heridas a la altura del pecho, por lo que fue trasladado, bajo custodia policial, a un hospital para su atención médica.

“Escuchamos muchos gritos y llamamos a la policía”, narraron los vecinos.

Al interior de la habitación se encontraba el cuerpo de Marcela, recostado sobre el suelo, a un costado de una cama individual.

Según las primeras indagatorias, en la habitación se encontraron rastros de una pelea previa; frente a la víctima se encontraban dos imágenes católicas que conformaban parte de la escena del crimen.

Minutos más tarde arribaron familiares de Marcela a bordo de un taxi, quienes se entrevistaron con los agentes de la Policía de Investigación, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) realizaban el levantamiento del cuerpo. ●

2

IMÁGENES CATÓLICAS

fueron halladas frente a la víctima; forman parte de la escena del crimen.

3

HERIDAS

a la altura del pecho tenía el implicado, que fue llevado al hospital.





Paramédicos diagnosticaron a la mujer de 44 años sin signos vitales, con lesiones de arma punzocortante.



FEMINICIDIO

UN HOMBRE ASESINÓ A PUÑALADAS A SU PAREJA SENTIMENTAL EN UN DEPARTAMENTO EN LA PORTALES; ÉL TAMBIÉN PRESENTABA HERIDAS, POR LO QUE FUE HOSPITALIZADO EN CALIDAD DE DETENIDO Pág. 25



DAVID DECLARTE

COLONIA PORTALES SUR

Mujer es asesinada a puñaladas

Presuntamente fue ultimada por su pareja sentimental; él quedó herido y se encuentra internado en un hospital en calidad de detenido

KARLA RIVAS

Un hombre asesinó a puñaladas en el cuello a su pareja sentimental al interior de un departamento ubicado en la colonia Portales Sur en la al-

caldía Benito Juárez. El presunto feminicida fue llevado a un hospital donde se encuentra en calidad de detenido al presentar lesiones en su cuerpo.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación con-



tinúan con las investigaciones a fin de aclarar este hecho de violencia.

Ocurrió cerca de las 11:00 horas en un conjunto de departamentos sobre la Calzada de Tlalpan y la avenida Repúblicas, a unos pasos de la entrada a la estación Ermita del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Fueron vecinos de los departamentos quienes, al escuchar los gritos desesperados y la pelea al interior de una de las viviendas, solicitaron apoyo a través del 911.

Hasta el lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Portales quienes ingresaron al domicilio donde se encontraron con una sangrienta escena.

Ahí, en el piso de la habitación junto a la cama, yacía en el suelo sobre un charco de sangre Marcela "N" de 42 años de edad, se hallaba con una grave herida en el cuello la cuál le había sido provocadas por su pareja sentimental Juan Antonio "N" de 46 años, el cual también presentaba heridas en la zona del pecho.

Por ello se solicitó apoyo médico, una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los primeros auxilios a ambos lesionados, una rápida revisión a Marcela solo pudo determinar que ya había fallecido por lo que nada pudieron hacer por salvar su vida.

Juan tras ser estabilizado fue llevado en ambulancia hasta el Hospital General Xoco en calidad de detenido.

La zona permaneció a resguardo de policías capitalinos hasta el arribo de personal de Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro correspondiente donde continuaran las investigaciones.





Hasta el lugar acudieron elementos de la SSC, quienes ingresaron al domicilio donde se encontraron con la sangrienta escena /FOTOS: DAVID DEOLARTE



Caso de violencia familiar termina en feminicidio con arma punzocortante

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio tras el asesinato de una mujer con un arma punzocortante, en un domicilio ubicado en calzada de Talpan 1535, colonia Portales, en Benito Juárez.

De acuerdo con el parte oficial, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron un reporte de violencia familiar en el departamento número 95, donde observaron a una mujer, en

una de las habitaciones, tirada en el piso y con manchas de sangre.

Paramédicos la diagnosticaron sin signos vitales, por lo que su cuerpo fue trasladado al Instituto de Ciencias Forenses, mientras su pareja, identificado como Juan Antonio N, fue llevado al Hospital Xoco para su atención, en calidad de detenido.

El agente del Ministerio Público, tras ser informado del hecho, dio intervención a peritos que acudieron a recabar datos; en tanto, policías de investigación ubicaban a posibles testigos, a fin de conocer cómo ocurrieron los hechos.



MORTALES SUR

ASESINA SUJETO A SU PAREJA EN DEPA DE LA PORTALES PÁG. 4

ACABA MUJER MUERTA TRAS PELEA CONYUGAL

DISCUTEN A MORIR

ENCUENTRA LA POLICÍA INCONSCIENTE A LA PAREJA; EL PRESUNTO AGRESOR TENÍA HERIDAS EN TÓRAX Y PECHO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Justo frente a una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, quedó el cuerpo desangrado de Marcela tras recibir una cuchillada en el cuello durante una riña conyugal, en la Alcaldía Benito Juárez.

La mujer, de 42 años, y el hombre, de 46, sostuvieron una fuerte discusión en la recámara de su departamento la cual, tras un repentino silencio, la pelea culminó con la muerte de ella. Juan Antonio, su pareja también terminó con heridas de arma punzocortante.

Pasaban las 11:00 horas cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron alertados de un conflicto al interior de una vivienda en el conjunto de edificios ubicados en el 1535 de Calzada de Tlalpan, Colonia Portales Sur.

Los uniformados llegaron a la unidad habitacional y fue la mamá del presunto agresor quien abrió y relató a los uniformados que la pareja estaba encerrada en una recámara y que ya no se escuchaba movimiento alguno; al entrar vieron a la pareja inconsciente, ambos con heridas de arma punzocortante.

Unidades médicas se trasladaron al sitio y al realizar la revisión, encontraron que la mujer no tenía signos vitales, mientras que el presunto agresor, fue trasladado de emergencia con heridas en pecho y tórax al Hospital de Xoco, donde permanece en calidad de detenido.

Policías de Investigación resguardaron el lugar en espera de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia. Luego de recabar evidencias, trasladaron el cuerpo de Marcela al anfiteatro.

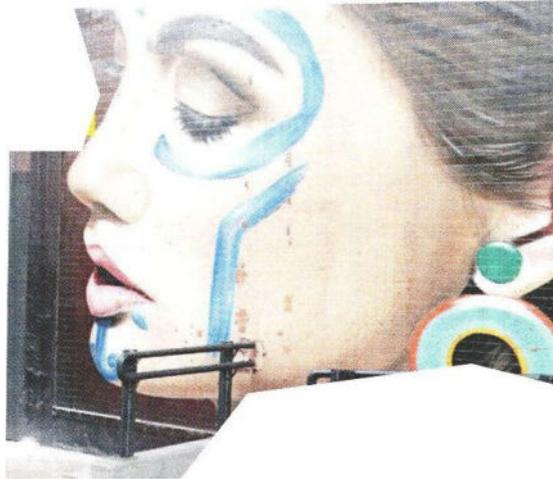


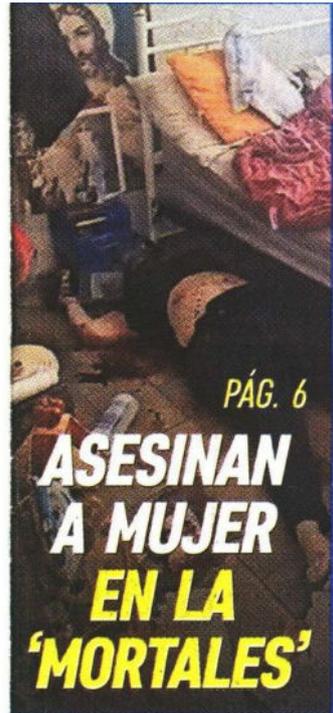
Marcela, de 42 años, tenía una cuchillada en el cuello.



La pareja se encerró a discutir en su recámara.







PÁG. 6

ASESINAN A MUJER EN LA 'MORTALES'

ESPECIAL

EN PLEITO MARITAL, MUJER MURIÓ TASAJEADA

DISCUTEN A MUERTE

Marcela fue hallada sin vida con un corte en el cuello, su esposo fue llevado herido a un hospital

YARA SILVA

A Marcela la hallaron muerta y con una lesión en el cuello en su departamento. José Antonio, su esposo, tenía dos heridas hechas con un cuchillo pero sobrevivió y fue trasladado al hospital.

Habitantes de un edificio de la colonia Portales, donde vivía la pareja, cuentan que antes del terrorífico hallazgo, escucharon una pelea entre el matrimonio.

Eran casi las 9:00 de la mañana de ayer cuando en un departamento del noveno piso del número 1535 de la Calzada de Tlalpan, se escucharon las voces del matrimonio que peleaba.

No era la primera ocasión en la que Marcela y José Antonio discutían. Antes de esta última batalla, la pareja se había enfrentado el martes por la noche.

Por eso, dicen los vecinos que ante los gritos, decidieron no indagar qué ocurría. Pero fue el hijo del matrimonio quien alertó a los habitantes del edificio.

El joven de tan solo 18 años también pidió auxilio de paramédicos para que acudieran al edificio a ayudar a sus padres.

DESANGRADA. Sin embargo, a su llegada, los técnicos en urgencias hallaron a la mujer de 42 años sin vida y con la herida en el cuello, mientras que al hombre, de 47, lo trasladaron al hospital, también con una herida en el cuello y otra más en el abdomen.

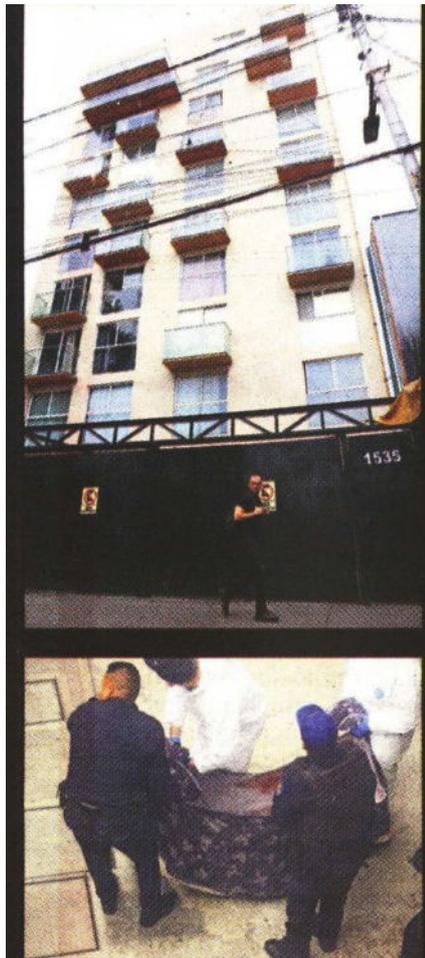
Casi dos horas más tarde, personal pericial de la Fiscalía General de Justicia capitalina acudió al lugar y tras recabar las evidencias de lo sucedido, realizó el traslado del cadáver de la mujer a instalaciones forenses.

El departamento donde ocurrieron los hechos quedó bajo la custodia de los agentes que atendieron la emergencia.

EL DATO

TÓXICO

El 31 de agosto, una mujer murió apuñalada por su pareja en la colonia Valentín Gómez Farías, en Venustiano Carranza. Tras el crimen, el hombre se quitó la vida.





CELOS QUE MATAN

ACABA CON SU MUJER A CUCHILLADAS

El despechado sujeto la mató en su departamento y luego intentó suicidarse, en Portales **30**



BESTIAL FEMINICIDIO

ACUCHILLA A SU PAREJA EN SU DEPA

El desequilibrado sujeto intentó suicidarse, pero no lo consiguió; fue hospitalizado y detenido

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En forma bestial, una mujer fue asesinada a cuchilladas dentro de su departamento por su pareja sentimental, quien intentó suicidarse, pero no lo consiguió y fue llevado a un hospital en calidad de detenido; los hechos ocurrieron en un edificio de la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez.

El terrible drama pasional se registró dentro del departamento 95 ubicado en el número 1535 de Calzada de Tlalpan y avenida Repúblicas, a escasos metros del Circuito Interior Río Churubusco, donde los gritos alertaron a los vecinos y dieron parte a la policía.

Al entrar, los oficiales encontraron a una mujer, de 44 años de edad, con varias puñaladas y ya sin vida, mientras su pareja sentimental, identificado como Juan Antonio Prado Hernández, de 46 años, presentaba una herida en el cuello, ya que al parecer intentó suicidarse.

De acuerdo a testimonios de vecinos, la víctima habría discutido con su pareja por celos, quien la golpeó y apuñaló en repetidas ocasiones; una de las heridas que le hizo en el cuello fue mortal.

Durante el ataque, el responsable se autolesionó, por

lo que fue trasladado en calidad de detenido al Hospital de Xoco, donde es custodiado por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

CARPETA



La Fiscalía General de Justicia inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio



Puñaladas, al menos, recibió la pobre mujer a manos de su pareja





Los vecinos no podían creer lo sucedido



CAEN 3 SUJETOS QUE GOLPEARON A POLIS

● Agentes de Inteligencia de la SSC detuvieron a tres sujetos que golpearon a policías en una Bodega Aurrera de la colonia Lorenzo Boturini; se trata de una pandilla de bicitaxistas, ligada a varios atracos con violencia a negocios en la zona; dos fueron capturados en Fray Servando, colonia Centro, y uno más en la calle de Mesones, esquina con 20 de Noviembre.



Lucha vs. reforma judicial desquicia capital del país

La Ciudad de México vivió un jueves caótico debido a los manifestantes que están en contra de la reforma al Poder Judicial; las principales afectaciones ocurrieron en la zona del oriente y centro.

Cientos de trabajadores del Poder Judicial mantuvieron por tercer día consecutivo el bloqueo de todos los accesos a la Cámara de Diputados, lo cual impidió que personas circularán por Congreso de la Unión y la zona de San Lázaro.

Nuevamente, los trabajadores del Poder Judicial tomaron por sorpresa a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ya que desde las primeras horas del jueves cerraron diversas vialidades como avenida Paseo de la Reforma e Insurgentes, para impedir el paso al Senado de la República.

Otro grupo de trabajadores del Poder Judicial, denominado *Caravana por la Justicia*, provenientes de Zacatecas y Querétaro, obstruyeron carriles de Periférico Norte, en su camino hacia la Cámara Alta.

Esto causó un caos vial que se extendió por varias horas en Paseo de la Reforma, donde policías de la SSC realizaron cortes para facilitar la vialidad.

En la alcaldía Cuajimalpa, trabajadores del PJ participaron en una caravana que partió alrededor de las 6:00 horas desde la carretera Toluca-México, rumbo a la sede del Senado de la República.

La presencia de manifestantes se replicó en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México, en el cruce de Pino Suárez y Venustiano Carranza, donde un grupo de jóvenes a favor de la reforma realizó un mitin al exterior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se hicieron presentes la ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz, para agradecer su apoyo.

En la alcaldía Cuauhtémoc, manifestantes realizaron un bloqueo sobre avenida Niños Héroes, a la altura de Claudio Bernard, en la colonia Doctores, al exterior de las oficinas del Poder Judicial.

Ahí, los trabajadores pegaron carteles en los cuales advirtieron que se mantendrán en pie de lucha para evitar que sus derechos laborales sean eliminados; reiteraron que se mantendrán muy pendientes de las discusiones en el Senado. /RODRIGO CEREZO



PRESIONES. Las protestas y cierres a vialidades en la zona centro y oriente, que realizaron trabajadores del Poder Judicial, causaron caos vial.



Protesta los deja fuera de sede oficial

Leticia Robles de la Rosa

Obligados por cientos de jóvenes, juzgadores y trabajadores del Poder Judicial a sesionar fuera de su sede oficial, los senadores de Morena rechazaron dialogar con los inconformes, porque ya saben lo que van a decir.

“Ya los escuchamos. Ya sabemos lo que van a plantear, lo que están diciendo los funcionarios del Poder Judicial. Los está recibiendo la oposición, pues son sus voceros. Están defendiendo a un Poder Judicial corrompido. Están rechazando que el pueblo elija a las personas juzgadoras”, dijo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien desde su camioneta se retiraba de la sesión en la vieja Casona de Xicoténcatl.

También apresurada, pero dispuesta a responder las preguntas, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, aseguró que ya no dialogarán con quienes solicitan una audiencia, pues “ya estamos en otro punto del proceso parlamentario, que es la deliberación de la reforma”.

Así fue la respuesta a las acciones que emprendieron cientos de personas pertenecientes al Poder Judicial, quienes desde las 06:15 horas cerraron todos los accesos al Senado.

Aunque la estrategia de los opositores a la reforma al Poder Judicial no tomó por sorpresa a los cientos de elementos policiacos, que en algunos casos quintuplicaron el número de manifestantes, sí agarró desorganizados a

los senadores de la mayoría.

Una vez que se comprobó que los contingentes de inconformes comenzaron a multiplicarse, procedentes de diferentes partes del país, alrededor de las 7:45 horas, el coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto López, pidió a sus senadores que se mantuvieran en los alrededores del Zócalo capitalino, listos para una posible reunión de la bancada a las 09:30 horas.

Pero, después, la presencia de Adán Augusto López; Ignacio Mier, vicecoordinador de los morenistas, y Citlalli

Hernández en un hotel al sur-poniente de la CDMX, generó confusión del lugar donde se iban a reunir los morenistas e incluso de dónde se iba a realizar la sesión del pleno.

Y mientras esos morenistas estaban en esos rumbos de la ciudad, a los alrededores de la vieja Casona de Xicoténcatl comenzaron a arribar cientos de policías antimotines, que cerraron las calles de Donceles, Allende, Tacuba, Filomeno Mata, 5 de mayo y Eje Central, pues ahí comenzaron a llegar los senadores de Morena.

Las horas pasaron y, a pesar que se acercaban las 11 del día, hora de la sesión, el presidente del Senado no giraba citatorio de cambio de sede para la sesión a los senadores de oposición. Y, unos momentos antes de las 13:00 horas, informó mediante un video colocado en

redes que la sesión era en Xicoténcatl, lo que provocó la molestia de la senadora priista Claudia Anaya, pues a pesar de que el reglamento ordena que las decisiones como el cambio de sede se deben tomar por todos los integrantes de la Mesa Directiva, a ella la excluyeron.

Pero a pesar del cerco policial, que en la calle de Donceles y Lázaro mostraba un total de 140 policías frente a 25 manifestantes, un grupo de estudiantes logró colarse hasta la puerta de la sede de Xicoténcatl y esperó a todos los senadores para entregarles una petición de diálogo, pero a los de la oposición también les entregaron una petición para que voten en contra de la reforma al Poder Judicial.

Mientras, en la sede central de Insurgentes y Reforma, las decenas de jóvenes y trabajadores del Poder Judicial colocaron casas de campaña y espacios de abastecimiento de alimentos, porque no piensan moverse de ahí, hasta que la Junta de Coordinación Política los escuche.

EL DATO

Solicitud

Un grupo de estudiantes entregó peticiones a los senadores de oposición para que voten contra la reforma judicial.





Foto: Karina Tejada

Los priistas caminaron desde su sede nacional al Senado.



Foto: Karina Tejada

Los manifestantes tomaron el Senado desde las 6:15 horas.



Cambios al Poder Judicial incluyen la desaparición de sala especializada del TEPJF

El dictamen no indica si algún otro órgano se hará cargo de sus tareas

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La reforma judicial aprobada por la Cámara de Diputados prevé desaparecer la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El dictamen entregado al Senado señala que los tres magistrados que conforman esta sala no serán renovados en la elección extraordinaria de 2025, pues la ley considera su extinción “a más tardar el primero de septiembre de 2025”.

La minuta entregada al Senado el pasado miércoles define que ésta sería la única sala que dejará de existir de las siete que integran el TEPJF.

El resto de las salas (Xalapa, Ciudad de México, Toluca, Guadalajara, Monterrey y superior, esta última como máxima instancia jurisdiccional electoral) se mantendrán igual, con la diferencia de que sus magistrados serán elegidos por voto popular cada ocho años.

Lo que no detalla la reforma judicial es qué sala determinará las multas que impone la especializada, pues actualmente es la única que decide los montos de las sanciones económicas y analiza a fondo los procedimientos especiales sancionadores enviados por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de las quejas que presentan partidos y actores políticos sobre violaciones a las reglas de propaganda político-electoral.

En el documento de la iniciativa presidencial no hay algún apartado que especifique si habrá un órgano similar que asuma las funciones que tiene la especializada.

Aunado a ello, el dictamen de la reforma señala que los magistrados de la sala superior del TEPJF que se encuentren en funciones a su entrada en vigor “no podrán ser elegibles para un nuevo periodo en la elección federal ordinaria que se celebre en 2027”.

De acuerdo con documentos del TEPJF, esta sala se creó a raíz de la necesidad de contar con una instancia que resolviera “de ma-

nera pronta, completa, imparcial y expedita” quejas de los partidos políticos relacionadas con mensajes derivados del modelo de comunicación política y los que pudieran considerarse calumniosos.

Lo anterior significa que resuelve desde sanciones a televisoras por incumplimientos hasta guerra sucia en campañas, además de revisar todas las medidas cautelares que impone el INE, aunque todas sus resoluciones pueden ser impugnadas en la sala superior, la cual tiene la decisión final e inatacable.

La especializada inició sus funciones luego de ser creada con la reforma electoral de 2014, la cual determinó que el INE tiene que recibir las quejas, emplazar a las partes, realizar diligencias —cuando se requiera—, escuchar a las partes en audiencia, formular conclusiones y remitir el expediente a la autoridad jurisdiccional. En tanto, la sala especializada tiene que recibir el expediente, evaluar las constancias, determinar si requiere mayores diligencias y resolver las quejas, así como absolver o sancionar.





▲ Elementos de la SSC capitalina resguardan los accesos a la sede del Senado en Xicoténcatl, debido a las protestas de trabajadores del Poder Judicial. Foto Marco Peláez



REFORMA JUDICIAL

Denuncia oposición presiones y sobornos

"Cañonazos de dinero" ha ofrecido el oficialismo según dicho del presidente del PRI, Alejandro Moreno, para convencer a un legislador que cambie de bando y así conseguir la mayoría calificada en el Senado, y que pase sin problema la reforma judicial. La bancada panista afirma que además, han recibido presiones de fiscalías, pero reiteran que votarán en contra. Morena niega los intentos de soborno. Mientras tanto, los trabajadores del sistema de justicia amenazan con bloquear la toma de posesión de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, quien afirma que no hay marcha atrás.

PESE A AMENAZAS Y OFRECIMIENTO DE DINERO

Asegura oposición voto contra la reforma al PJ

El PAN llamará a sus suplentes para garantizar los votos y sugiere al PRI y a MC que hagan lo mismo

PILAR MANSILLA

Con los ingresos al Senado de la República bloqueados por estudiantes y trabajadores del Poder Judicial y previo a trasladarse a la Antigua Casona de Xicoténcatl como sede alterna para sesionar, los legisladores de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano reiteraron, que van a votar en contra de la minuta de reforma al Poder Judicial, ello, a pesar de haber recibido presuntas presiones por parte de las fiscalías e incluso sumas de dinero para avalar la iniciativa.

Entre las acciones que van a emprender para hacer valer su voto en contra, los

coordinadores parlamentarios de la oposición se comprometieron a que ninguno de los integrantes de las bancadas se va a ausentar el día de la votación para evitar que se concrete la reforma, y de esa manera Morena y aliados no tengan la mayoría calificada.

CITAN A SUPLENTES

En este sentido, la coordinadora de los Senadores del PAN, Guadalupe Murguía Gutiérrez informó que para garantizar que no falte ningún integrante el día de la votación se citó a los suplentes.

Explicó que de manera consensuada con el grupo parlamentario "convocamos a los suplentes, para que ante cualquier eventualidad esté un legislador. Vamos a

darle doble garantía a la ciudadanía".

Al respecto, el dirigente nacional del PAN y senador Marko Cortés aseguró que los 22 legisladores titulares ya comenzaron a firmar las solicitudes de licencia, las cuales quedarán en resguardo de la coordinadora parlamentaria, Munguía Gutiérrez.

"Si la coordinadora lo necesita, presenta las solicitudes de licencia para garantizar los 22 votos de Acción Nacional ante la Mesa Directiva", precisó, al estimar que debe ser una misma medida que deberían asumir los partidos de oposición.

"Esta es una buena idea para que los otros partidos políticos puedan aplicarla,

para que no haya excusas de último minuto como que se pinchó la llanta, me enfermé, que no puedo llegar, estoy en el hospital, entre, otros, la idea que sea sin pretextos el voto. El senador que no llegue está traicionando al pueblo de México", sentenció.

Al ser cuestionado sobre si le pedirá licencia al senador del PRI, Miguel Riquelme Solís, quien se encuentra hospitalizado desde el pasado lunes en Saltillo, Coahuila, por una arritmia, dijo que él sólo le puede sugerir que lo haga para garantizar que no falte un voto de la oposición en contra de la reforma.

Cortés Mendoza y Murguía Gutiérrez insistieron en la necesidad de que se haga un parlamento abierto para que los estudiantes de derecho, especialistas y los nuevos legisladores que no participaron en los foros anteriores para presentar y discutir la reforma al Poder Judicial se realicen, sin embargo, señaló que Morena no está interesado en escuchar a nadie.

El dirigente del PAN como el senador Ricardo Anaya, en cuanto a las acusaciones en contra de Morena por querer comprar el voto de algunos legisladores de la oposición para que voten a favor de la minuta de reforma, tras condenar los hechos y reconocer que ha habido "fuertes presiones, pero afortunadamente el Grupo Parlamentario del PAN se mantiene fuerte y unido".

Por su parte, Movimiento Ciudadano, encabezado por el coordinador de los senadores, Clemente Castañeda aseguraron que toda su bancada votará en contra de la reforma.

Tras asegurar que la sesión de la Sesión Plenaria del Senado, que se realizó en la Vieja Casona de Xicoténcatl, era "de espaldas a la nación" por haberse realizado en una sede alterna, dijo que "los cinco integrantes del grupo parlamentario estamos listos y resueltos para votar en contra de esta atrocidad, de esta mal llamada reforma al Poder Judicial".

En tanto, la mesa directiva encabezada por el morenista Gerardo Fernández Noroña citó a los senadores a la próxima sesión el próximo martes 10 de septiembre a las 11:00 horas. Antes, el domingo 8 de septiembre a las 13:00 horas las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos darán inicio a la discusión de la minuta de la reforma al Poder Judicial, con la intención de que sea aprobada la próxima semana.

Los coordinadores parlamentarios afirman que sus bancadas se mantienen unidas y firman en rechazar la reforma



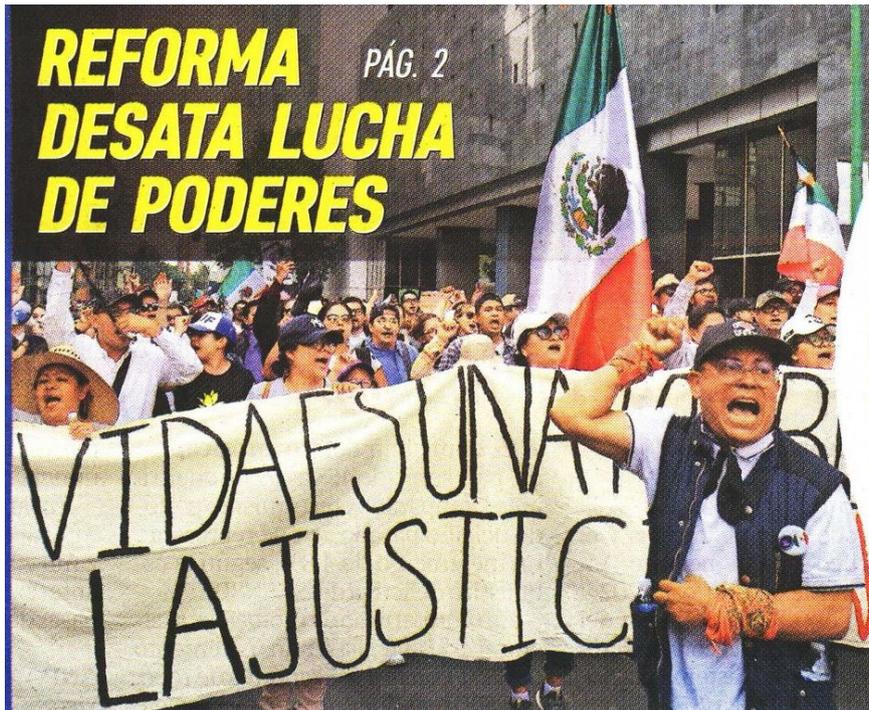
LAURA LOVERA



Bancada priista llegando a la sesión del Senado, en medio de las protestas contra la reforma.

LAURA LOVERA





BERENICE FREGOSO. I

REFORMA PÁG. 2
DESATA LUCHA DE PODERES

POLIS CERCAN SEDE ALTERNA



Trabajadores del Poder Judicial arrecian protestas y toman sedes legislativas

ALEHÍ SALGADO

Como fue prometido, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) endurecieron las protestas contra la Reforma Judicial y tomaron como rehenes a las sedes del Poder Legislativo ante el avance de las modificaciones radicales al sistema de impartición de justicia y la falta de escucha de diputados y senadores.

Ayer, nuevamente, mostraron el músculo. Contingentes del Movimiento de Circuitos, integrado por trabajadores del PJF de todo el país, llegaron antes de que amaneciera para bloquear las diferentes entradas al

Senado de la República con el objetivo de obligar a los senadores a sesionar en una sede alterna tal como lo hicieron con los diputados.

SE SUMAN. El bloqueo en las entradas principales de la Cámara de Diputados también permaneció, pero, a diferencia de otros días, en la Ciudad de México se dieron cita juzgadores de Oaxaca, Michoacán, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Zacatecas, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala para subirle el volumen a su protesta.

“Estamos llevando a cabo gestiones para establecer una mesa de diálogo con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Se-



nadores. Estamos esperando que nos den la respuesta y vamos a continuar aquí un tiempo prudente en espera de ese diálogo. En el caso de que no se dé esa situación, nos estarán obligando a tomar otras situaciones”, advirtió Patricia Aguayo, vocera del Movimiento de Trabajadores del P.JF.

Sin embargo, la negativa de los legisladores se mantuvo, entonces, los

paristas bloquearon de forma intermitente Paseo de la Reforma e Insurgentes. “¡Cabecita de algodón, traidor de la nación!” y “¡Si Lenia leyera, aquí estuviera!”, eran las consignas que gritaban, pero no solo el Presidente y la autonombra “ministra del pueblo” fueron exhibidos por los protestantes, también las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, y el exministro Arturo Zaldívar.

Al mismo tiempo, miles de trabajadores permanecían en protesta alrededor de San Lázaro, con carteles con las consignas: “No a la reforma judicial, sí a la independencia judicial”

y “respeto a la división de poderes e independencia judicial”. Luego, decidieron partir en camiones hacia el centro de la CDMX para sumarse al pregón de consignas.

Los juzgadores llegaron eufóricos al Monumento a la Revolución. Enseguida, iniciaron una caminata en la que ondearon una Bandera monumental de México e insistieron: “¡No nos vamos a dejar!”. De ahí partieron a la calle de Donceles y Tacuba para intentar bloquear el ingreso de legisladores a la Antigua Casona de Xicoténcatl, donde ya había un cerco policiaco.

Ayer nuevamente pernoctaron frente al Senado de la República y adelantaron que no se moverán hasta ser escuchados.





Los manifestantes desplegaron una bandera monumental.



El resguardo y las letras de oro

EDUARDO CEDILLO

Con un perímetro blindado por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y siguiendo los pasos de la Segunda Legislatura, el Congreso de la Ciudad buscó dar prioridad... ¡a la instalación de unas letras de oro!

La segunda sesión del Legislativo llegó un poco más organizada que la primera; al menos, con claridad de los asuntos a tratar y con quórum desde antes de las 10:00 horas, aunque eso no ayudó al desarrollo puntual de los trabajos.

Las calles alrededor de Donceles estuvieron blindadas por granaderos, quienes fueron desplegados para resguardar la sede alterna del Senado, lo que complicaba el acceso.

Donceles, mientras tanto, lucía tranquilo por dentro y por fuera. Los comunicados en iniciativas pasaron sin mayor tropiezo: el sistema de Cuidados emecista y una propuesta del priista Omar García para incluir la Secretaría de Planeación al Sistema de Planeación fueron lo destacable.

Al llegar a las proposiciones, el ánimo se encendió: primero, con la propuesta de la diputada de Morena María del Rosario Morales para poner un mensaje con letras de oro en los muros del Congreso en honor al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En el recinto legislativo como homenaje y reconocimiento a la trayectoria política, impacto social e histórico del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República Mexicana”, justificó la legisladora.

El Pleno, con mayoría cuatroteísta, aplaudió la iniciativa y la suscribieron todos los aliados del oficialismo. Sin embargo, al ser una proposición, no es vinculante y se requerirá hacer un dictamen.

Por segundo día consecutivo, el Pleno terminó los trabajos discutiendo la reforma al Poder Judicial, aunque no es de su competencia.

“El 82 por ciento de la población está a favor de cambiar este modelo antiquiloso, corrupto, aletargado, de privilegios que es el Poder Judicial”, dijo el coordinador de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Gerardo Villanueva.

En tanto, a una cuadra de ahí, llegaban senadores a la sede de Xicoténcatl para discutir dicha reforma.

En Donceles, en tanto, la discusión entre panistas y morenistas se apaciguó y la sesión se dio por terminada.

La Tercera Legislatura terminó su primera semana de labores haciendo fila para comer elotes y tamales que una delegación de Milpa Alta llevó al lobby de Donceles al término de la sesión.



CONGRESO AMURALLADO. Donceles fue resguardado por elementos de la SSC.



LO QUIEREN INMORTAL



PROPONE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL COLOCAR LETRAS DE ORO DE AMLO EN DONCELES

EDUARDO CEDILLO

Con un perímetro blindado y siguiendo los pasos de la Segunda, la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México busca dar prioridad... a la creación de Letras de Oro!

El grupo morenista en el Congreso de la Ciudad de México buscará instalar letras de oro en el recinto de Donceles en honor al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto fue presentado a través de un punto de acuerdo por la diputada Rosario Morales, de la Asociación Parlamentaria Progresista por la Transformación.

La proposición, que no necesariamente es vinculante, fue suscrita por toda la bancada de Morena y sus aliados.

"En el recinto legislativo como homenaje y reconocimiento a la trayectoria política, impacto social e histórico del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República Mexicana", dijo la diputada.

El Pleno, con mayoría cuatroteista, aplaudió la iniciativa y la suscribieron todos los aliados del oficialismo. Sin embargo, al ser una proposición, no es vinculante y se requerirá hacer un dictamen.

Para que se pueda consolidar el homenaje, el Congreso local deberá crear un dictamen, algo que no se podrá hasta que se instalen las comisiones formalmente.

Hasta antes de ello, servicios parlamentarios deberán resguardar las propuestas.

La Tercera Legislatura terminó su primera semana de labores haciendo fila para comer elotes y tamales que una delegación de Milpa Alta llevó al Lobby de Donceles al término de la Sesión.

Senadores se refugian en sede de Xicoténcatl

ATZAYACATL CABRERA

Debido a las manifestaciones en contra de la Reforma Judicial, la sesión del Senado de la República de ayer se trasladó a su antigua sede, en la Casona de Xicoténcatl, en el Centro Histórico. Durante la sesión, las calles aledañas al recinto estuvieron cercadas por cientos de policías.

Desde las 7:00 horas, decenas de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en la sede del Senado, perímetro con bloqueos intermitentes en Paseo de la Reforma y avenida Insurgentes y después impidiendo el paso al recinto legislativo.

“Nosotros lo que pedimos es que se respete la suspensión de discusión de la Reforma Judicial. Lo que también pedimos es un puente con los Trabajadores del Poder Judicial y tampoco nos lo han dado”, dijo a **El Sol de México**, Manuel Vélez secretario de juzgado de distrito.

La manifestación provocó el retraso de la sesión programada para las 11 de la mañana, ya que Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, convocó a que la sesión se realizara en Xicoténcatl a las 13:00 horas.

Previo del inicio de la sesión, se instaló un dispositivo de seguridad en los alrededores de la Casona. Con vallas, policías de la Ciudad de México impidieron el paso por las calles de Tacuba, Donceles y sus alrededores a cualquier persona que no tuviera qué hacer en la sesión.

En la sesión se autorizó la licencia de Marcelo Ebrard Casaubon y Juan Carlos Loera que pidieron licencia para separarse de su cargo, a menos de una sema-

na de haber jurado como legisladores.

Por otra parte, el senador Miguel Ángel Riquelme Solís declaró que se encuentra listo para viajar a la Ciudad de México. El exgobernador afirmó que el frente opositor no será vencido en la votación de la reforma al Poder Judicial, esto luego de ser dado de alta de un hospital de Coahuila. Con información de Jonathan Padilla y Jorge Salcedo

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



La antigua sede del Senado fue custodiada por policías para realizar la sesión



En la sesión se autorizó la licencia de los senadores Marcelo Ebrard Casaubon y Juan Carlos Loera

AL FINAL, LA SESIÓN FUE EN XICOTÉNCATL

EL SENADO retornó a la sede histórica de Xicohténcatl, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad y manifestaciones en contra de la reforma al Poder Judicial. En la sesión, se ratificó que la Cámara alta recibió la minuta respectiva.

Las y los senadores vivieron momentos de incertidumbre, pues no pudieron acceder al recinto de Paseo de la Reforma, debido a que los bloqueos impedían el acceso. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, confirmó que la sesión ordinaria programada para este jueves sería en el viejo recinto de la calle de Xicoténcatl, a las 13:00 horas, el cual ya era resguardado por más de 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX.

Ahí, el pleno concedió licencia por tiempo indefinido al morenista Marcelo Ebrard para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir de este jueves; también, lo mismo que a su compañero de bancada, Juan Carlos Loera, nombrado el martes pasado para presidir la nueva Comisión de Frontera Norte. Por lo tanto, el presidente de la Cámara alta convocó a los suplentes, para que rindieran la protesta de ley correspondiente.

Ulises Soriano

BAJO RESERVA

Pisan el acelerador de la reforma los senadores morenistas

::::: Nos comentan que ya encarrerados, los senadores de Morena y sus aliados podrían votar la reforma judicial el martes y no el miércoles, como se tiene previsto. Es notoria la prisa de los legisladores del bloque oficialista por darle gusto al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y entregarle el acta de defunción de la actual Suprema Corte. Nos dicen que Morena podría convocar a una doble sesión el martes para acelerar la discusión y votación de la reforma. La sesión de ese día fue convocada a las 11 de la mañana en la sede de Reforma, pero también se tiene lista la sede alterna de Xicoténcatl por si se necesita, o incluso, nos hacen ver, podrían usarla como señuelo para confundir a los manifestantes. Por lo pronto, las bancadas oficiales están seguras de tener la mayoría calificada, a pesar de que los 43 senadores de oposición ya comprometieron públicamente su voto en contra. Hagan sus apuestas.

Adán Augusto, coordinador parlamentario... y vial

::::: Nos cuentan que ayer a la salida del hotel Marriott que sirvió de búnker a los morenistas y sus aliados para velar armas de cara al debate de los próximos días sobre la reforma judicial, **Adán Augusto López**, coordinador de los senadores de Morena, además de ordenarle a sus huestes no revelar la sede de la sesión alterna, también desplegó sus dotes como coordinador vial de la excursión de los legisladores, ya que antes de abordar el autobús dio instrucciones precisas a los motociclistas de la policía capitalina y a los choferes de las unidades de la ruta para llegar a la vieja casona de Xicoténcatl. ¿Como "El Comanche", será "muy celoso de su deber"?

¿El retorno de Zedillo?

::::: El expresidente **Ernesto Zedillo**, quien hizo en 1994 una profunda reforma al Poder Judicial de la Federación, tiene planes para el próximo 15 de septiembre que podrían levantar ámpula en Morena. Nos comentan que el exmandatario está



Ernesto Zedillo

en el programa oficial de la Conferencia Anual 2024 de la International Bar Association (IBA), que se llevará a cabo en la Ciudad de México, como el orador que pronunciará el discurso inaugural. La organización ha expresado "su gran preocupación" por la celeridad con la que México impulsa una reforma que podría afectar la independencia del poder judicial.

Nos recuerdan que a los morenistas les gusta recitar que Zedillo removió a todos los integrantes de la Suprema Corte y que los que ahora critican el Plan C, entonces callaron como momias. Ya sea vía remota o presencial, la intervención del expresidente va a dar nota, nos aseguran.

Paristas en las calles y paristas VIP

::::: Nos comenta que mientras los trabajadores del Poder Judicial y la Suprema Corte andan con todo en sus movilizaciones, hacen guardias en edificios y hasta arriesgan el físico frente a las contramanifestaciones, ayer se vio a dos ministros muy tranquilos en la ceremonia de Los 300 Líderes más Influyentes de México. **Luis María Aguilar** y **Javier Laynez Potisek** departieron con estrellas del espectáculo, políticos y deportistas en esta ceremonia que se llevó a cabo en Santa Fe. Nos cuentan que don Javier compartió mesa con la diputada **Margarita Zavala**. Al parecer hay maneras de abordar el paro. Unos gastando las suelas y otros en celebración VIP.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS